



# Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: [fcatile@fcatile.com](mailto:fcatile@fcatile.com)

**CIRCULAR 09/2024**

## Asamblea General Ordinaria FCA

**Casa del Deporte (Santander), jueves 22 de febrero de 2024**

**18:30 horas en 1ª Convocatoria / 19:00 horas en 2ª Convocatoria**

### Orden del día

- 1. Listado de componentes.** En caso de no acudir el presidente del club, éste deberá delegar en un representante, que portará un documento con la correspondiente acreditación. Únicamente puede asistir un representante por club.
- 2. Saluda y bienvenida del presidente de la FCA.**
- 3. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.**
- 4. Informe del Presidente.**
- 5. Aprobación de la Liquidación provisional del 2023.**
- 6. Estudio y aprobación, si procede, del Proyecto de presupuesto de 2024.**
- 7. Modificaciones y asignación de sedes pendientes en el Calendario 2024. Programación definitiva del mes de abril.**
- 8. Estudio y debate de las propuestas presentadas, en su caso, por la Junta Directiva, asambleístas y resto de estamentos.**
- 9. Ruegos y preguntas.** Los ruegos y preguntas se deben entregar por escrito, antes del comienzo de la Asamblea.

Durante la Asamblea sólo se debatirán los temas incluidos en el Orden del Día y las propuestas enviadas hasta las 23:59 horas del domingo 18 de febrero (a través del correo electrónico [fcatile@fcatile.com](mailto:fcatile@fcatile.com)) y que sean de interés para la Asamblea. En cualquier caso, a los asambleístas que se les rechacen sus propuestas se les otorgará un turno de exposición en el apartado de ruegos y preguntas. Igualmente, los clubes, atletas, entrenadores, jueces y organizadores de Cantabria que no formen parte de la Asamblea pueden enviar propuestas a la Junta Directiva de la FCA (hasta el domingo 18 de febrero), que las estudiará en su reunión previa a la Asamblea. A los miembros de la Asamblea se les facilitará la documentación correspondiente. Se remitirá por e-mail o podrá recogerse en la FCA en horario de oficina.

**NOTA: Todos los miembros de la Asamblea deben confirmar la recepción de esta circular**

En Santander, a 29 de enero de 2024

**Manuel Saiz Rodríguez**  
(Presidente de la FCA)